

171888

18



P - 4454.-

Aff. BAM. 30.-

18 DIC. 1945

171888

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de BREVETS AERO-MECANIKES, S.A., entidad suiza,
establecida en 8, rue Diday, Ginebra, Suiza, por:

"UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE EXPLO-
SIVOS PARA SU COMPRESION ULTERIOR".-

=====

El mal deslizamiento de las partículas pul-
verulentas de los explosivos al acondicionarlos consti-
tuye un peligro permanente. El presente invento remedia
estos graves inconvenientes provocados por la presencia
de partículas finas al comprimir los explosivos.

5



171888

El procedimiento según el invento permite evitar la producción de partículas finas durante las manipulaciones que preceden a la compresión.

5 El procedimiento del invento conduce a la obtención de un grano constantemente calibrado, sólido y que se presta a las operaciones de distribución, de desifricación y de compresión, teniendo además este grano buena resistencia a la humedad.

10 Según el presente invento, la masa de explosivo se empasta por medio de una suspensión coloidal, tal como, por ejemplo, dextrina, gema, caseina y otras, en agua o cualquier otro líquido que no tenga ni acción disolvente ni acción química sobre el mismo explosivo. El empaste se prosigue hasta que cada partícula esté totalmente mojada. El porcentaje de esta suspensión debe ser bastante débil para no ejercer acción flegmatizante sobre el explosivo.

15 La pasta así obtenida se divide, por ejemplo, por medio de un tamiz o de una máquina de granular, y luego se seca al horno a temperatura determinada por las propiedades del explosivo. Los granos así formados quedan recubiertos de una fina película que asegura su tenacidad y permite un deslizamiento normal en la desifricación y la compresión. La plasticidad comunicada a la masa por la presencia del granulante facilita la compresión y asegura su solidez. Además, la totalidad de la masa se vuelve refractaria al agua, lo que constituye



171888

una gran ventaja con relación a los explosivos conocidos.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza, el 29 de enero de 1945, bajo el número 99.901, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

5

- - - - N O T A - - - -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10

1a. Un procedimiento de preparación de explosivos para su compresión ulterior, caracterizado porque el explosivo se empasta por medio de una suspensión coloidal en un líquido sin acción disolvente ni acción química sobre el explosivo, y porque esta pasta se divide luego y después se seca hasta evaporación completa del medio de suspensión.

16

2a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque el líquido de suspensión es agua.

20

3a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracteriza-



1945

177888

do porque el cuerpo coloidal es dextrina.

4a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque los cuerpos coloidales son celas.

5

5a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque el cuerpo coloidal es gelatina.

10

6a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque el cuerpo coloidal es almidón.

7a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en el punto 1a, caracterizado porque los cuerpos coloidales son gomas.

15

8a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en los puntos 1a a 7a, caracterizado porque la granulación se obtiene por un procedimiento de tamizado.

20

9a. Un procedimiento de preparación de explosivos según se reivindica en los puntos 1a a 7a, caracterizado porque la granulación se obtiene por una máquina.

10. Un procedimiento de preparación de explosivos para su compresión ulterior.

25

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 DIC. 1945.

P.- A.-

Alberto de Elizaburu

Por/

cg/.